

DECRETO 342/1964, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de León al camarada Luis Ameijide Aguiar.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de León al camarada Luis Ameijide Aguiar.

Dado en el El Pardo a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 343/1964, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Palencia al camarada Francisco Queipo de Llano y Acuña.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Palencia al camarada Francisco Queipo de Llano y Acuña.

Dado en el El Pardo a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 344/1964, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santa Cruz de Tenerife al camarada Juan Pablos Abril

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista

y de las JONS de Santa Cruz de Tenerife al camarada Juan Pablos Abril.

Dado en el El Pardo a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 345/1964, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Teruel al camarada Nicolás de las Peñas y de la Peña.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Teruel al camarada Nicolás de las Peñas y de la Peña.

Dado en el El Pardo a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 346/1964, de 7 de febrero, por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Zamora al camarada Julio Rico de Sanz.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Zamora al camarada Julio Rico de Sanz.

Dado en el El Pardo a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso entre Secretarios suplentes de cuarta categoría las Secretarías de los Juzgados de Paz que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de cuarta categoría de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión entre Secretarios suplentes de dicha categoría, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955:

Luque (Córdoba).
Adamuz (Córdoba).
Incio (Lugo).
Berlanga (Badajoz).
Gironella (Barcelona).
Paradela (Lugo).
Quirós (Oviedo).
La Merca (Orense).
Nueva Carteya (Córdoba).

Los concursantes elevarán sus instancias por conducto de las Audiencias territoriales respectivas, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el escalafón correspondiente.

Madrid, 6 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica y amplía el concurso voluntario de traslado convocado en 27 de diciembre último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21 del año en curso, para proveer entre Médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional diversas vacantes en su plantilla de destinos.

Habiéndose padecido error de transcripción de las vacantes a proveer en el concurso voluntario de traslado entre Médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional, convocado por Resolución de 27 de diciembre último y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del actual,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que a las vacantes anunciadas en dicho concurso sea agregada la de Médico adjunto a la Jefatura Provincial de Sanidad de Vizcaya. A dicho efecto el plazo de admisión de instancias quedará ampliado en quince días, contados a partir del 28 de febrero próximo, en que finalizaba el plazo fijado en la repetida convocatoria, y subsistiendo las demás normas en el mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcoven.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal.